ANALISIS DEL SECTOR ECONOMICO
(Artículo 15 del decreto 1510 de 2013)

1. INTRODUCCIÓN

La Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca en cumplimiento a lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, donde se señala el deber de las Entidades Estatales de analizar el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional y técnica, se permite realizar el estudio del sector económico para el "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE DIEZ Y SIETE (17) EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MINI SPLIT, INSTALADOS EN LA DIRECCIÓN AMBIENTAL REGIONAL C.V.C DAR BRUT.", de acuerdo a la Guía para la Elaboración de Estudio de Sector publicada en el portal único de contratación www.contratos.gov.co, G-EE-02 del 24 de junio de 2022 y acorde a las recomendaciones y lineamientos de Colombia Compra Eficiente, de la siguiente manera y con marco jurídico:

Según lo estipulado en la Resolución 0100 N° 0110 No. 0947 de 2023 del 16 de noviembre 2023 Capítulo I, Artículo Tercero, los Directores Territoriales de las Direcciones Ambientales Regionales, tienen la competencia para expedir todos los actos precontractuales, contractuales y pos contractuales de la modalidad de Selección de Mínima Cuantía, señalada en la Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 y en el Decreto 1082 de 2015 y Decreto 1860 de 24 de diciembre de 2021 que reglamenta los artículos 30,31,32,34 Y 35 de la Ley 2069 de 2020, en relación con: el procedimiento de mínima cuantía, incluyendo disposiciones particulares que se refieren a la contratación con Mipyme y las disposiciones que la modifiquen, siempre y cuando se verifique previamente que su objeto se encuentra comprendido en el Plan Anual de adquisiciones, el cual contiene la lista de bienes, obras y servicios que la Corporación pretende adquirir durante la presente vigencia..

1.1 ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

En Colombia se ha logrado la participación de más de 4000 técnicos dispuestos voluntariamente a certificar su experiencia laboral, para realizar mantenimiento de sistemas de refrigeración y aire acondicionado, específicamente aquellas relacionadas con las prácticas que aseguran la protección de la capa de ozono.

El mantenimiento preventivo constituye una acción, o series de acciones necesarias, para alargar la vida útil del equipo e instalaciones y prevenir la suspensión de las actividades laborales por imprevistos. Tiene como propósito planificar periodos de paralización de trabajo en momentos específicos, para inspeccionar y realizar las acciones de mantenimiento del equipo, con lo que se evitan reparaciones de emergencia.

El mantenimiento correctivo consiste en la reposición de piezas dañadas, por repuestos que sean necesarios para la correcta operación de los equipos y que hayan fallado por desgaste natural de las mismas o por otras causas.

Los programas de mantenimiento tradicionales, están basados en el hecho de que los equipos e instalaciones funcionan ocho horas laborales al día y cuarenta horas laborales por semana. Si las máquinas y equipos funcionan por más tiempo, los programas se deben modificar adecuadamente para asegurar un mantenimiento apropiado y un equipo duradero.

De un buen mantenimiento depende no sólo un funcionamiento eficiente de las instalaciones y las máquinas, sino que, además, es preciso llevarlo a cabo con rigor para conseguir otros objetivos como el hacer que los equipos tengan periodos de vida útil duraderos, sin excederse en lo presupuestado para el mantenimiento.

2. PERSPECTIVA LEGAL.

Teniendo en cuenta la naturaleza jurídica del contrato a celebrar, y que las normas aplicables a esta contratación están basadas en la Ley 80 de1993, "Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública", la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015.

Normatividad aplicable al sector:

Artículo 80 de la Constitución Política, según el caso es obligación del estado planificar el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales para garantizar su desarrollo sostenible, su conservación, restauración o sustitución. El estado debe prevenir y controlar todos los factores de deterioro ambiental, imponer las sanciones legales, exigir la reparación de los daños causados y cooperar con otras naciones en la protección de los ecosistemas.

Aplica para todos los factores ambientales y ecológicos dentro del territorio nacional. Es nuestro derecho exigir al Estado y a las instituciones que lo conforman las condiciones y garantías para cumplir la Constitución y proteger nuestros recursos naturales agua, suelo, aire y demás.

Artículo 95, Numeral 8 de la Constitución Política, según la Constitución, es deber de cada colombiano proteger los recursos culturales y naturales del país, y velar por la conservación de un ambiente sano.

Aplica para todos los factores ambientales y ecológicos de los ecosistemas del territorio nacional. Como ciudadanos de este país somos responsables y participes de la conservación del medio ambiente y de contribuir en la reparación de los daños que le causemos.

Las personas que realizan mantenimiento de sistemas de aire acondicionado, en las labores diarias de su oficio, deben velar por la conservación de los recursos y evitar

accidentes que atenten contra el medio ambiente; de no ser así, el Estado impondrá sanciones.

Ley 29 de 1992, con esta ley se adoptó en nuestro país el Protocolo de Montreal, relativo a las sustancias agotadoras de la capa de ozono, suscrito en Montreal el 16 de septiembre de 1987 con su enmienda adoptada en Londres -en 1990- y ajuste de Nairobi -en 1991-. Esta ley fue aprobada por el Congreso de la Republica.

La participación de Colombia en el Protocolo de Montreal es ley de la Republica y como tal, obliga al país y a todos los colombianos a cumplir con los compromisos adquiridos bajo las directrices del Protocolo. Esta ley se constituye en el marco general para implementar las estrategias nacionales para eliminar el consumo de SAO.

Colombia, del cual una fracción significativa es injustificada, resultado de la aplicación de malas prácticas, fugas y desperdicio en el uso de refrigerantes.

Se deben difundir las buenas prácticas ambientales, entre las empresas, talleres y técnicos dedicados al mantenimiento de sistemas refrigeración y aire acondicionado, pretendiendo crear conciencia sobre el agotamiento de la capa de ozono y el cambio climático, problemas ambientales mundiales que exigen el compromiso y aporte de todos los actores involucrados para lograr soluciones conjuntas.

Decreto 1741 de 2005, busca prevenir la generación de residuos o desechos peligrosos, así como regular el manejo de los residuos o desechos generados, con el fin de proteger la salud humana y el ambiente.

Las disposiciones se aplican en el territorio nacional a las personas que generen, gestionen o manejen residuos o desechos peligrosos. Obliga a todas las personas que manejan sustancias químicas peligrosas para el medio ambiente a conocer y aplicar medidas en cuanto a la generación y manejo de las sustancias residuales. En el caso del sector, aplica para las sustancias refrigerantes residuales producto del uso de los diferentes refrigerantes utilizados en los servicios de mantenimiento de sistemas de refrigeración y aire acondicionado, que, al final, se convierten en un peligro eminente para el medio ambiente y en especial para el deterioro de la capa de ozono.

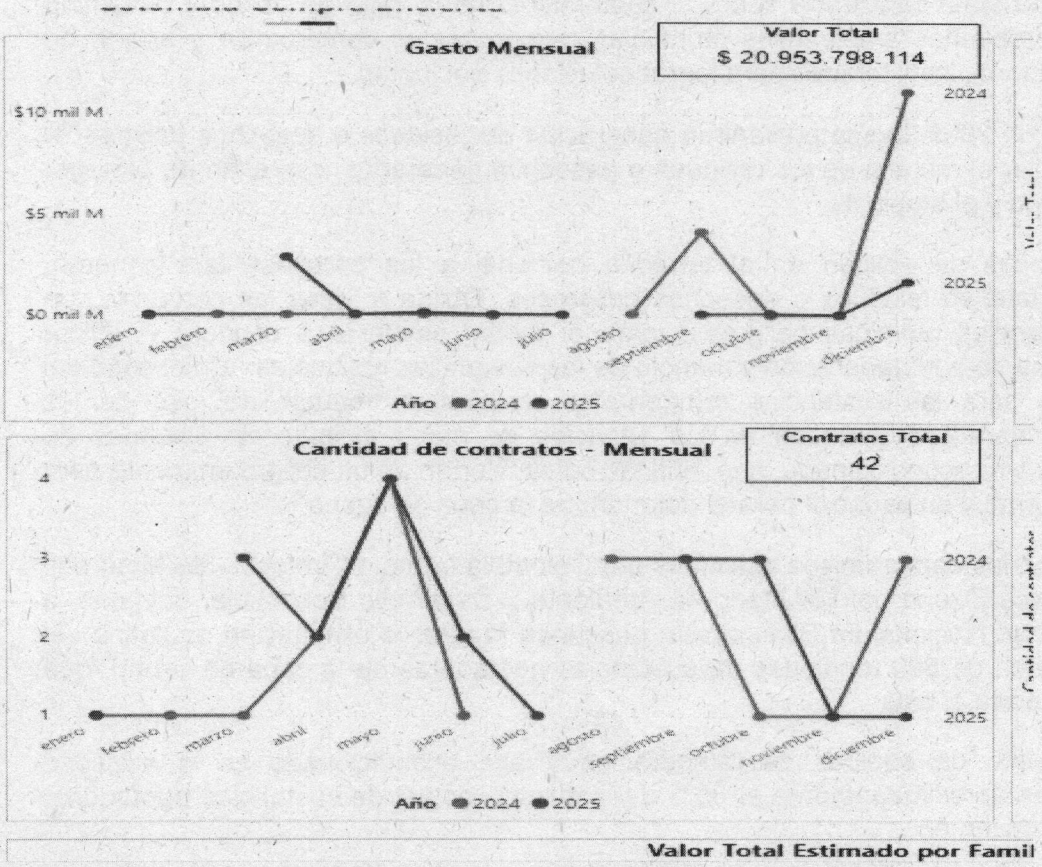
Para cumplir con los compromisos asumidos por Colombia frente al Protocolo de Montreal, la Unidad Técnica Ozono del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, adelanta la ejecución del Plan Nacional de Eliminación, buscando facilitar la eliminación paulatina del consumo de cerca de 800 toneladas de sustancias agotadoras de la capa de ozono, que actualmente importa el país.

El mantenimiento de equipos de refrigeración y aire acondicionado es la actividad responsable de aproximadamente el 85% del consumo actual de sustancias agotadoras de la capa de ozono en

3. PERSPECTIVAS COMERCIAL Y FINANCIERA – COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTÓRICO

De acuerdo con la metodología y herramientas para la implementación de prácticas de Abastecimiento Estratégico para fortalecer los procesos de compras de las entidades públicas, la CVC ha celebrado 42 contratos entre los años 2024, y 2025 (Secop II), por un valor total que asciende a $20.953.798.114 Millones de pesos (Ilustración 1); estos contratos fueron celebrados a través de procesos de contratación mínima cuantía, selección abreviada y dentro de la categoría de Servicios de mantenimientos (UNSPSC 72101500)

Ilustración 1. Cantidad de contratos y gasto anual de la CVC a través de la modalidad COMPETITIVA entre ellas la de contratación mínima cuantía, categoría de Servicios de mantenimiento



3.1 ANALISIS DE LA ECONOMIA COLOMBIANA EN 2025

La economía colombiana en 2025 mostró un crecimiento sólido (cerca del 3.4-3.6% en trimestres clave) impulsado por el consumo interno, mejorando expectativas y empleo, pero enfrentó desafíos fiscales con un déficit elevado y una deuda creciente, mientras las exportaciones mostraban una recuperación moderada y la inflación persistía con rigideces, todo en un entorno global complejo, según análisis de entidades como el DANE, Minhacienda, BBC y The Economist.

Aspectos Positivos (Crecimiento y Consumo):

Buen Desempeño del PIB: El crecimiento superó expectativas, con cifras de hasta 3.6% en el tercer trimestre, destacando la resiliencia económica y la reactivación del consumo privado y público.

Mejora en Empleo y Morosidad: Se observó una mejora sustancial en la cartera vencida (pagos de deudas) y una tendencia positiva en la creación de empleo, según Bancolombia y el DANE.

Dinamismo Sectorial: Sectores como el comercio, transporte y servicios de comida mostraron un gran dinamismo, según el DANE.

Desafíos (Fiscal y Externo):

Déficit Fiscal Elevado: Colombia registró uno de los déficits fiscales más altos del mundo (alrededor del 7.5% del PIB), lo que genera preocupación por la sostenibilidad fiscal, según The Economist.

Endeudamiento: El Gobierno recurrió a la deuda para cubrir estos déficits, una estrategia no sostenible a largo plazo según analistas.

Exportaciones Lentas: Aunque las exportaciones superaron los US$50.000 millones, su crecimiento fue débil comparado con el potencial del país y el promedio mundial, según el DANE y Analdex.

Factores Clave y Perspectivas:

Consumo como Motor: La demanda interna y la resiliencia del consumo privado fueron los principales motores de la recuperación, a pesar de la incertidumbre global.

Inflación y Tasas: Se esperaba una moderación gradual de la inflación, aunque con persistencia en vivienda y energía, y la política monetaria reduciendo tasas lentamente.

Dolarización: La TRM (Tasa Representativa del Mercado) del dólar se apreció frente al peso colombiano a lo largo de 2025, cerrando el año en un nivel inferior al de 2024.

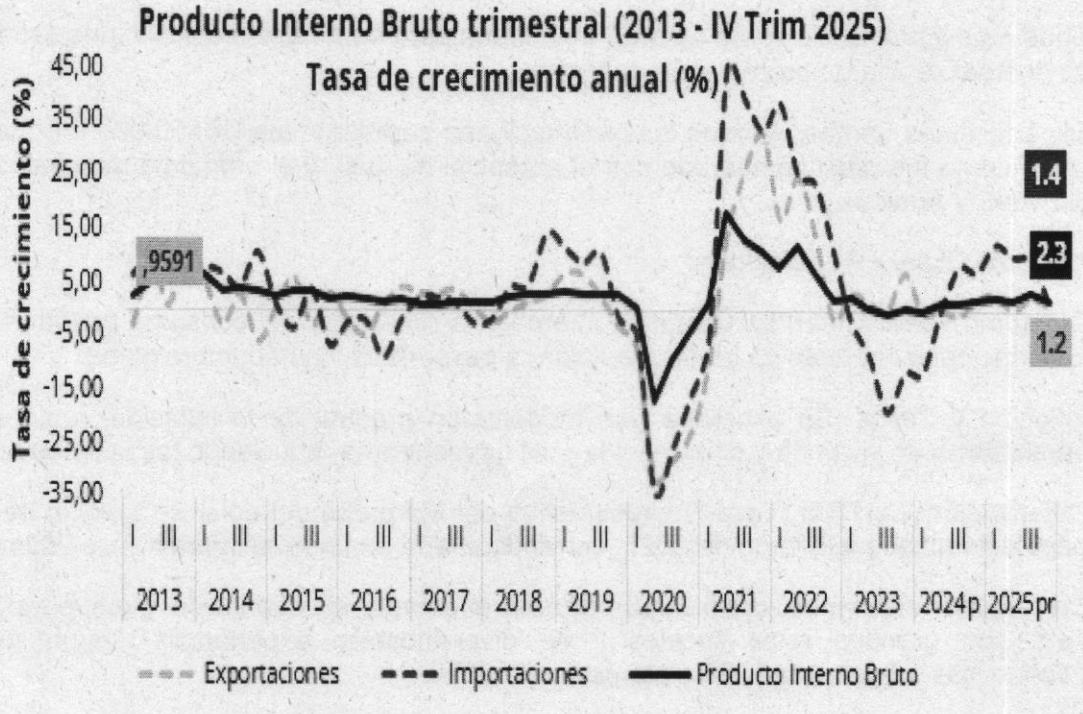
En resumen, Colombia cerró 2025 con una economía en expansión y recuperándose, pero con grandes retos fiscales y de diversificación exportadora, según fuentes económicas a finales de 2025 y principios de 2026.

En graficas podemos observar el comportamiento del sector servicios al cierre fiscal de 2025,específicamente el sector de la construcción y servicios conexos:

PIB desde el enfoque del gasto

Según el DANE, el cuarto trimestre de 2025 registró un crecimiento de la economía colombiana de 2,3%, con respecto al mismo periodo de 2024. Respecto a la serie ajustada por efecto estacional y calendario, el crecimiento del cuarto trimestre de 2025 comparado con el cuarto trimestre de 2024 es de 0,1% en su serie ajustada por efecto.

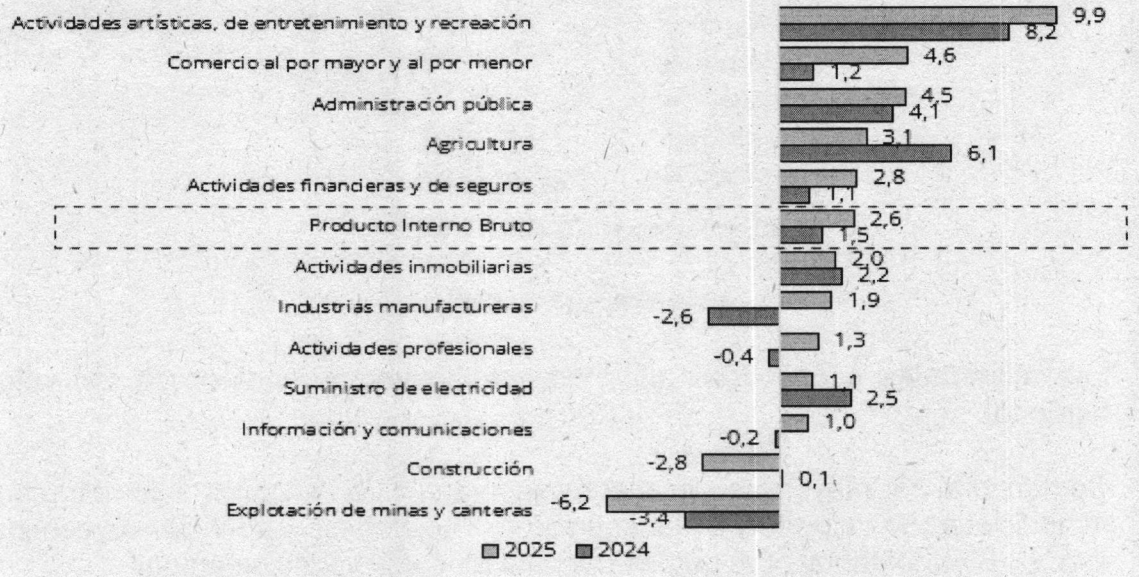
Desde el enfoque del gasto, en el cuarto trimestre la demanda interna creció 2,3%, jalonado principalmente por la variación positiva del gasto del gobierno (5,9%), y el gasto de los hogares (3,1%). Así mismo, se evidenció un crecimiento tanto en las importaciones como en las exportaciones (1,4% y 1,2% respectivamente**).**



PIB desde el enfoque de la producción

En el PIB corrido del año 2025, se evidencia un crecimiento en diez actividades, las cuales fueron: actividades artísticas, entretenimiento y recreación (9,9%), comercio al por mayor y al por menor (4,6%), administración pública y defensa (4,5%), agricultura y ganadería (3,1%), actividades financieras (2,8%), industrias manufactureras (1,9%), actividades inmobiliarias (2,0%), información y comunicaciones (1,0%), actividades profesionales (1,3%) y suministro de electricidad, gas, vapor y aire (1,1%). Por su parte, hubo un decrecimiento de construcción (-2,8%), y explotación de minas y canteras (-6,2%).

PIB corrido 2025, por actividad económica
Tasa de crecimiento anual (%)
Base 2015

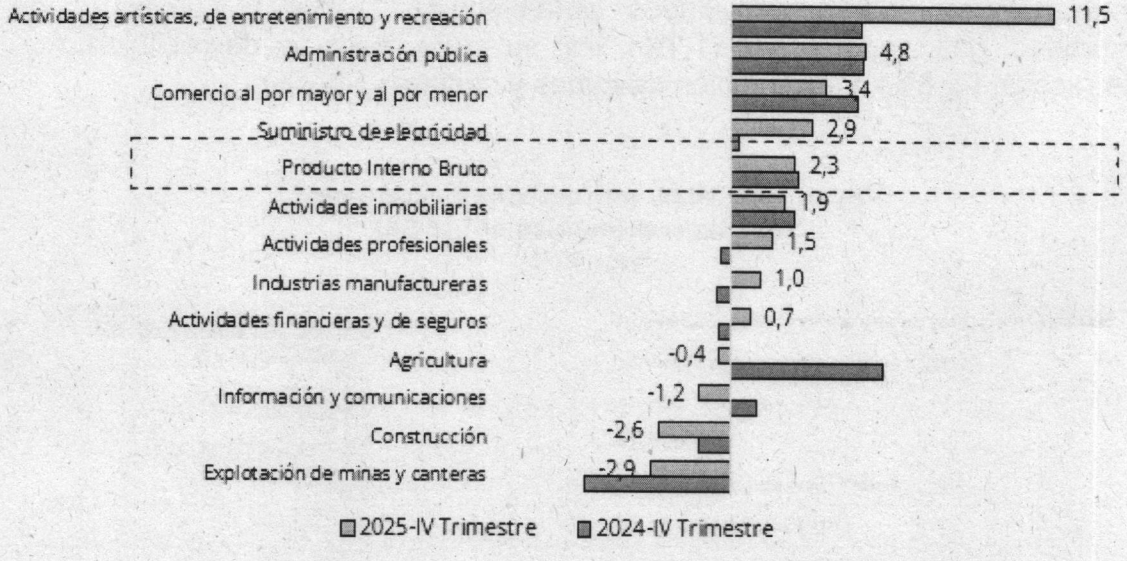


Fuente: Analdex, datos DANE.

Respecto al cuarto trimestre de 2025, también se evidenció un crecimiento de ocho actividades productivas frente al mismo periodo del 2024 creciendo de la siguiente manera: Actividades artísticas, entretenimiento y recreación (11,5%),

administración pública y defensa (4,8%), comercio al por mayor y al por menor (3,4%), suministro de electricidad, gas, vapor y aire (2,9%), actividades inmobiliarias (1,9%), actividades profesionales (1,5%), industrias manufactureras (1,0%) y actividades financieras (0,7%). Por su parte, hubo un decrecimiento de agricultura y ganadería (-0.4%), información y comunicaciones (-1,2), construcción (-2,6%), y explotación de minas y canteras (-2,9%).

PIB IV trimestre 2025, por actividad económica
Tasa de crecimiento anual (%)
Base 2015



Fuente: Analdex, datos DANE.

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,6% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).

Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,5% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).

Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores;

actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,9% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

En el cuarto trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,3% respecto al mismo periodo de 2024p. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,8% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).

Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).

Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,5% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,1%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,6%.

Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 1,6%.

Explotación de minas y canteras crece 1,2%.

En Conclusión: El consumo sigue empujando,

Desde el enfoque del gasto, el consumo final fue uno de los principales soportes del crecimiento; dado que en el acumulado del año, el consumo creció 4,2% y ayudó a sostener la demanda interna en un contexto de

debilidad de otros componentes. Dentro de ese consumo, el gasto del Gobierno volvió a tener un papel protagónico.



PIB 2025 FOTO:PORTAFOLIO

Luis Fernando Mejía, CEO de Lumen Economic Intelligence,

"La economía colombiana creció 2,6% en 2025 según el Dane. Es el tercer año consecutivo por debajo del promedio histórico (3,6%), un balance mejor que 2023 (0,8%) y 2024 (1,5%) y aún lejos del dinamismo pre-pandemia. La recuperación es gradual, no acelerada", acotó.

Inversión vuelve a caer

Desde la óptica del gasto, la principal señal de alerta fue el comportamiento de la inversión; dado que la formación bruta de capital fijo cayó 9,3% en el cuarto trimestre, confirmando que este componente sigue siendo el principal freno estructural del crecimiento; mientras que en términos trimestrales, la inversión retrocedió 8,9%, una caída que explica buena parte del bajo crecimiento observado al final del año.

ares (GCFH) por finalidad
'olumen[1]

	Tasas de crecimiento anual	Contribución* a la variación anual del GCFH
Recreación y cultura	11,3%	1,0p.p.
Alimentos y bebidas no alcohólicas	1,5%	0,3p.p.
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	2,4%	0,3p.p.
Salud	3,5%	0,3p.p.
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	6,7%	0,2p.p.
Bienes y servicios diversos	2,2%	0,2p.p.
Bebidas alcohólicas, tabaco y estupefacientes	4,8%	0,2p.p.
Restaurantes y hoteles	1,0%	0,1p.p.
Prendas de vestir y calzado	4,1%	0,1p.p.
Transporte	1,1%	0,1p.p.

El dato del PIB para cierre de 2025 ha generado inquietud entre los expertos.
FOTO:CORTESÍA - DANE / A.P.I.

Este retroceso de la inversión contrasta con la relativa estabilidad del consumo y refuerza la idea de un crecimiento desbalanceado, ya que mientras el gasto de los hogares y del Gobierno permitió evitar una desaceleración más pronunciada, la ausencia de inversión limita la capacidad de expansión futura de la economía y reduce el potencial de crecimiento de mediano plazo.

Concretamente, al hablar de inversión privada, que se observa en la formación bruta de capital fijo, este indicador registró una caída anual de 2,9% en el cuarto trimestre de 2025. Este retroceso estuvo marcado, principalmente, por la contracción en vivienda, que cayó 8,5%, y en otros edificios y estructuras, con una disminución de 5,3%, dos componentes que explicaron buena parte del resultado negativo del agregado de inversión. Para el caso de productos de propiedad intelectual, dicha división se descolgó un 3,6%.

Por tipo de activo, la vivienda restó 1,8 puntos porcentuales a la variación anual de la inversión, mientras que otros edificios y estructuras lastraron 1,6 puntos. En contraste, recursos biológicos cultivados y maquinaria y equipo

crecieron 1,8% cada uno, aportando 0,1 y 0,5 puntos porcentuales, respectivamente.

Así las cosas, el balance del cuarto trimestre deja claro que la economía colombiana cerró 2025 dependiendo del consumo y del sector público; aunque el hecho de que el crecimiento trimestral haya sido de solo "0,1%" muestra que esa inercia que movió la economía a lo largo del año, estarían llegando a su fin; por lo que el reto sigue siendo transformar este crecimiento moderado en uno más equilibrado y sostenible, con mayor protagonismo de la inversión y la producción.

ANALISIS DE INFLACION

La inflación en Colombia inició el 2026 con un repunte, ubicándose en 5,35% anual en enero, rompiendo la tendencia de moderación del cierre de 2025. Este aumento se aleja de la meta técnica del 3% del Banco de la República, impulsado por presiones en alimentos, servicios y el ajuste del salario mínimo.

Puntos clave del análisis actual (febrero 2026):

Tendencia: Tras cerrar el 2025 en 5,10%, la inflación mensual de enero 2026 fue de 1,18%, lo que evidencia una aceleración.

Presiones inflacionarias: Sectores como alimentos, transporte y servicios son los principales impulsores del aumento del costo de vida.

Contexto de la economía: Se observa una demanda interna elevada y un bajo desempleo, lo que, sumado al aumento del salario mínimo, genera mayor presión sobre los precios.

Perspectivas 2026: Analistas proyectan que la inflación podría finalizar el año alrededor del 6,5%. Ante esto, el Banco de la República podría incrementar las tasas de interés, posiblemente hasta el 11,25% a fin de año.

Moderación anterior: Antes de este repunte, la inflación había mostrado una moderación en la mitad de 2025, situándose cerca del 4,8% en junio.

Este comportamiento indica una persistencia elevada de los precios, dificultando el regreso rápido a la meta de inflación, a pesar de que el gobierno considera la cifra manejable.

La inflación proyectada para 2026 varía según el país, pero en general se espera una moderación en algunas economías latinoamericanas, aunque con

divergencias; por ejemplo, en Argentina se prevé una convergencia hacia el 23% tras un 2025 alto, en México una expectativa cercana al 3.88% (dentro de su meta) y en Colombia proyecciones alrededor del 6.4% o superior, manteniéndose por encima de la meta del 3% del Banco de la República.

Colombia:

El Banco de la República prevé un IPC del 6.4% en 2026, superior a proyecciones anteriores.

Otras proyecciones de entidades financieras sugieren tasas cercanas al 6% o 6.5%, impulsadas por servicios y consumo.

ANALISIS ECONOMICO - SECTOR SERVICIOS

El sector servicios en Colombia fue el motor principal de la economía en 2025, impulsando un crecimiento del PIB del 2,6% con un desempeño destacado en entretenimiento (+9,9%), administración pública/salud (+4,5%) y comercio/transporte (+4,6%). A pesar de retos en ingresos de ciertos subsectores, el empleo mostró dinamismo, con el sector servicios consolidándose como el mayor contribuyente al valor agregado tras la pandemia.

Puntos Clave del Sector Servicios 2025:

Impulsores Principales: Las actividades artísticas y de entretenimiento mostraron el mayor dinamismo, seguidas por comercio, transporte, alojamiento y servicios de comida.

Desempeño del Empleo: Se registró un aumento en la tasa de ocupación (61,5% en diciembre). A finales de 2025, sectores como entretenimiento aumentaron su personal, mientras que actividades profesionales mostraron una disminución de ocupados, reflejando una recuperación heterogénea.

Resultados de Ingresos: Aunque los salarios del personal permanente aumentaron en todos los subsectores, el crecimiento de los ingresos reales fue mixto, con el sector de telecomunicaciones mostrando crecimiento, mientras que el entretenimiento y las actividades profesionales experimentaron variaciones negativas en ingresos reales en el tercer trimestre, sugiriendo un enfoque en volumen sobre precio.

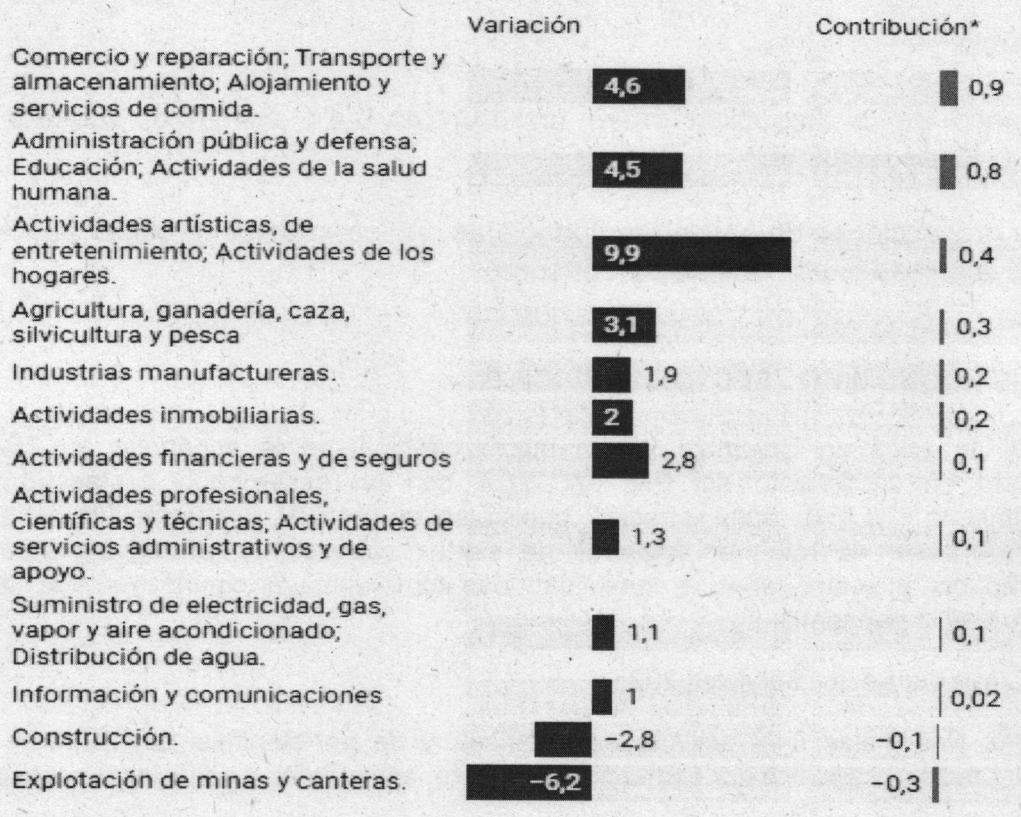
Contribución al PIB: Comercio, transporte y alojamiento crecieron un 4,6% en 2025, aportando 0,9 puntos porcentuales al valor agregado. La administración pública, defensa, educación y salud crecieron un 4,5%.

Retos y Contexto: A pesar del buen desempeño, el crecimiento total del 2,6% estuvo por debajo del promedio histórico del 3,6%. Las actividades financieras y de seguros mostraron una contracción de 3,02%, restando dinamismo a la economía.

Comportamiento sectorial:

Sectores que impulsaron y frenaron el crecimiento económico

Variación porcentual anual - 2025



** Puntos porcentuales*

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (Dane) · Descargar los datos · Creado con Datawrapper

Desde el enfoque de la producción, tres grandes renglones explicaron buena parte de la expansión del año anterior.

El primero fue comercio, transporte y alojamiento, que creció 4,6 por ciento en 2025 y aportó 0,9 puntos porcentuales al valor agregado. Se trata del mayor contribuyente sectorial del año. En el cuarto trimestre, este agregado avanzó 3,4 por ciento anual y sumó 0,7 puntos porcentuales al crecimiento del valor agregado.

El segundo motor fue administración pública, defensa, educación y salud, con un crecimiento anual de 4,5 por ciento y una contribución de 0,8 puntos porcentuales. Solo en el cuarto trimestre, esta actividad creció 4,8 por ciento y explicó 0,9 puntos porcentuales de la variación anual del valor agregado, consolidándose como la principal fuente de impulso en el cierre del año.

El tercer dinamizador fueron las actividades artísticas, de entretenimiento y otros servicios, que crecieron 9,9 por ciento en el año y aportaron 0,4 puntos porcentuales. En el cuarto trimestre su expansión fue aún mayor, 11,5 por ciento anual, con una contribución de 0,5 puntos porcentuales al valor agregado.

Otros sectores que sumaron, aunque con menor peso, fueron la agricultura (3,1 por ciento anual; 0,3 puntos porcentuales), la industria manufacturera (1,9 por ciento; 0,2 puntos) y las actividades inmobiliarias (2 por ciento; 0,2 puntos).

Sectores rezagados

Pero no todos los sectores acompañaron la lenta recuperación de la economía colombiana el año pasado. La explotación de minas y canteras cayó 6,2 por ciento en 2025 y restó 0,3 puntos porcentuales al valor agregado. En el cuarto trimestre, la contracción fue de 2,9 por ciento anual.

La construcción, por su parte, sigue sin levantar cabeza y el año pasado volvió a cerrar en terreno negativo, con una caída de 2,8 por ciento en el año, que le restó0,1 puntos porcentuales al resultado total. En el cuarto trimestre, la caída fue de 2,6 por ciento anual, precisó el Dane.

Estas dos actividades siguen "colgadas" en la dinámica anual y explican por qué la recuperación no fue homogénea.

Consumo, firme

Desde el lado de la demanda, el crecimiento de 2,6 por ciento en la actividad económica del país en 2025 se explicó principalmente por el consumo.

La formación bruta de capital, por su parte, creció 2,1 en el año, con una participación de 16,5 por ciento. Aunque positiva en el agregado anual, mostró una dinámica errática.

Las exportaciones, a su vez. aumentaron 1,8 por ciento el año pasado, mientras que las importaciones ,o hicieron a un ritmo del 8,4 por ciento, reflejando una demanda interna más fuerte que el impulso externo.

En el cuarto trimestre, el contraste fue más marcado: el consumo final creció 3,8 por ciento anual, pero la formación bruta de capital se contrajo 9,3 por ciento. Frente al trimestre anterior, la inversión cayó 8,9 por ciento, lo que evidencia fragilidad en la acumulación de capital hacia el cierre del año.

El pulso del IV trimestre

Pero, ¿qué pasó en el último trimestre? Según el Dane entre octubre y diciembre, el PIB creció solo 2,3 por ciento anual, lo que evidenció una desacelerada en la dinámica que traía la economía e hizo que el resultado del año estuviera muy por debajo de las expectativas del mercado.

En efecto, estivo por debajo del 3,6 por ciento visto en el tercer trimestre del mismo año. En ese periodo, además del sector público y el comercio, destacaron:

Actividades artísticas y otros servicios: 11,5 por ciento anual y contribuyó 0,5 puntos porcentuales al crecimiento del valor agregado. Fue, junto con el sector público y el comercio, uno de los principales soportes del 2,3 por ciento de crecimiento del PIB en ese periodo. Incluso en términos trimestrales, mostró el mayor dinamismo: creció 4,6 por ciento frente al tercer trimestre en la serie ajustada por estacionalidad, superando ampliamente a la mayoría de sectores. Por su parte, Suministro de electricidad, gas y agua avanzó en ese periodo 2,9 por ciento anual, mientras Industria manufacturera lo hizo a un ritmo del 1 por ciento anual.

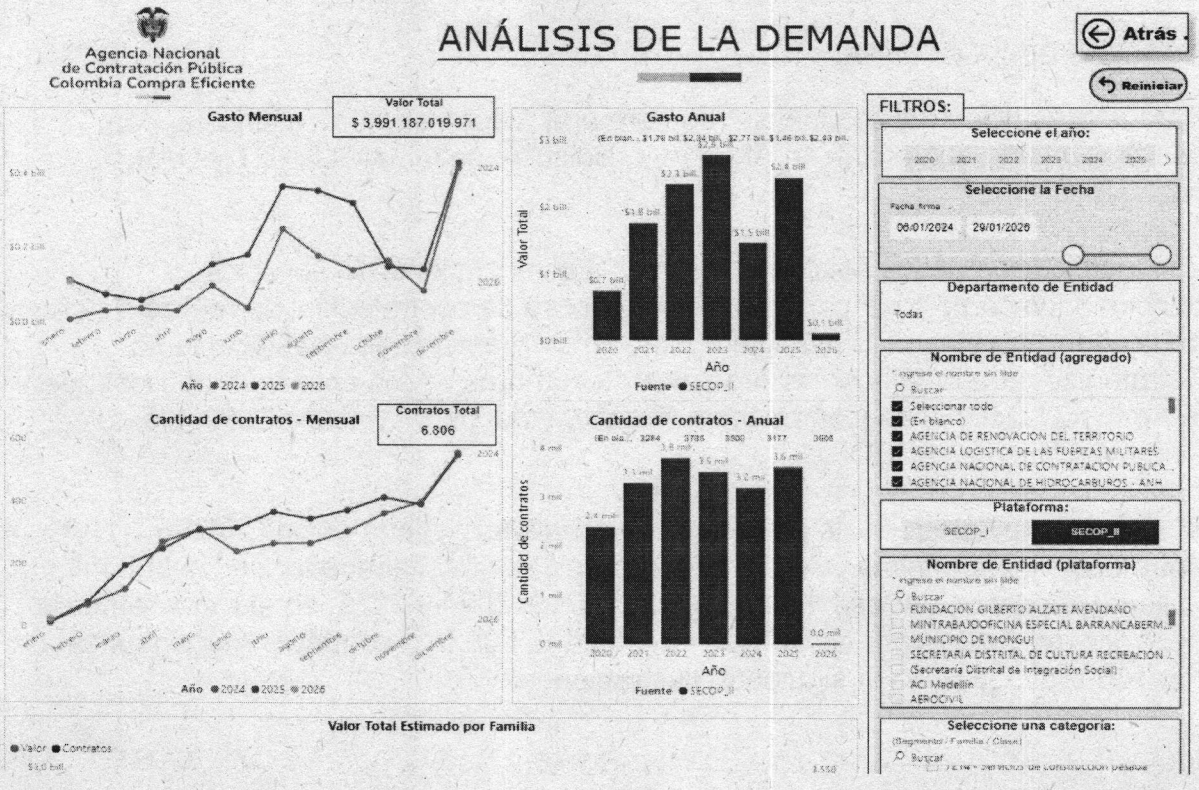
En contraste, información y comunicaciones cayó 1,2 por ciento anual; construcción, 2,6 por ciento; y minas, 2,9 por ciento.

De otro lado, las proyecciones de analistas para el cuarto trimestre se ubicaban entre 2,4 y 3 por ciento anual.

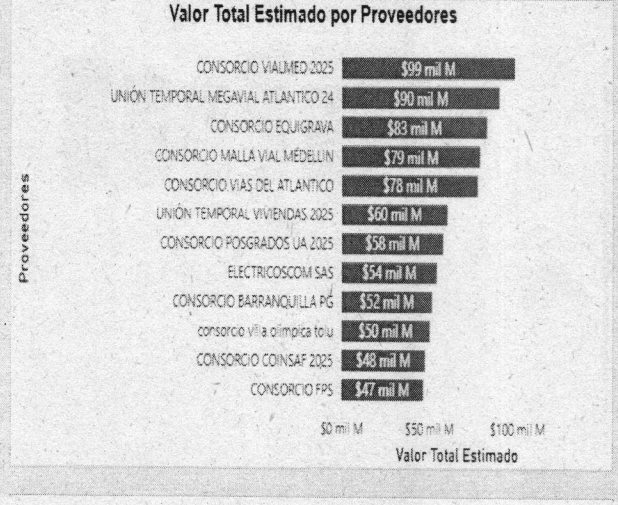
El resultado observado de 2,3 por ciento quedó por debajo de esas estimaciones. En el acumulado del año, el crecimiento de 2,6 por ciento supera el 1,5 por ciento registrado en 2024, pero todavía muestra una recuperación apoyada sobre todo en servicios y consumo, con debilidad persistente en minería y construcción y con una inversión que, aunque positiva en el año, volvió a deteriorarse al cierre.

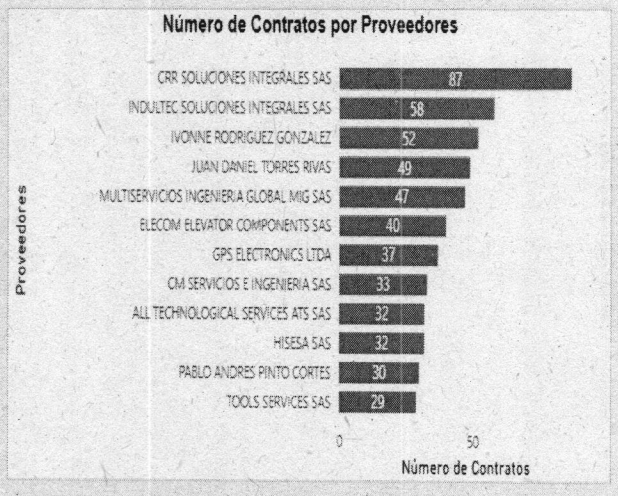
3.2 ANALISIS DE LA DEMANDA

De acuerdo con la metodología y herramientas para la implementación de prácticas de Abastecimiento Estratégico para fortalecer los procesos de compras de las entidades públicas, la CVC ha celebrado 6806 contratos entre los años 2020 y 2026, por un valor total que asciende a los $3.991.187.019.971. tres . nueve billones de pesos (Ilustración 1); estos contratos fueron celebrados a través de procesos de contratación competitivos entre ellos de de mínima , selección abreviada, y dentro de la categoría de Servicios a la construcción (UNSPSC 721015)



Proveedor seleccionado	Nombre de Proveedor	Valor Total Estimado para el Proveedor	Número de Contratos del Proveedor	Origen del Proveedor
	Buscar Seleccionar todo AM ARQUITECTURA CONSTRUCCION SAS CE INGENIERIA SERVICIO SAS	$3,99 bill.	6806	No identificado



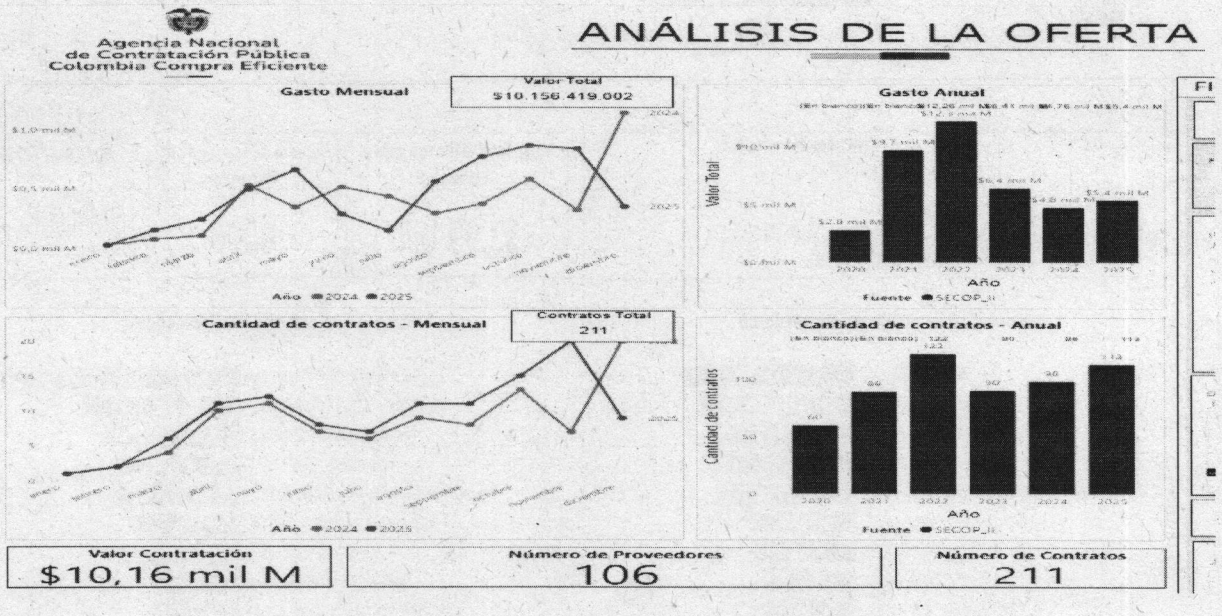


3.2 ANALISIS DE LA OFERTA

Para la prestación del servicio se requiere una persona natural o jurídica, con establecimiento comercial en Área de jurisdicción de la DAR BRUT y DAR NORTE.

La identificación de los posibles oferentes a nivel nacional de servicios relacionados con el objeto del presente proceso de contratación, se realizó a partir de las herramientas para la implementación de prácticas de Abastecimiento Estratégico para fortalecer los procesos de compras de las entidades públicas, de la Agencia Nacional de Contratación Pública, y del portal web de Colombia Compra Eficiente (SECOP).

Al consultar la categoría de Servicios en modalidad : contratación COMPETITIVA entre ellas la de mínima cuantía, se tiene un valor total alrededor de los 388 mil millones de pesos correspondientes a 211 entre 2024 y 2025 en el Departamento del Valle del Cauca por valor de $ 10.156.419.0002. , contratos llevados a cabo por 106 proveedores ver siguiente Ilustración:



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2024			2025			Tota	
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor
7210 - Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	98	$4.755.893.982	46,83%	113	$5.400.525.020	53,17%	211	$10.156.41
Total	**98**	**$4.755.893.982**	**46,83%**	**113**	**$5.400.525.020**	**53,17%**	211	$10.156.41

Considerando lo anterior y con el propósito de realizar un estudio de la oferta que se ajuste a la necesidad propia del objeto del presente proceso de contratación, se tomó como referencia, sin limitarse a ella, los proveedores que cuentan con el perfil y la experiencia necesaria para ejecutar el objeto del presente proceso.

A continuación se relacionan los Procesos de contratación realizados por la CVC DAR BRUT los años 2021 a 2025, relacionados con el objeto del servicio a contratar, para complementar la anterior información:

Tabla 1. Procesos de contratación realizados por la CVC DAR BRUT los años 2021 a 2023, relacionados con el objeto del servicio a contratar.

CONTRATO CVC No. 350 de 2021	**$12.603,361**
CONTRATO CVC No. 594 de 2022	**$13.229,529**
CONTRATO CVC No. 678 de 2023	**$10,084,034**
CONTRATO CVC No. 682 de 2024	**$18.000.000**
CONTRATO CVC No. 763 de 2025	**$10.000.000**

En la Tabla 1: Procesos de contratación realizados por la CVC durante el año 2021 Y 2022, relacionados con el objeto del servicio a contratar en otras dependencias.

No.	Proceso	Entidad contratante	Objeto	Valor total ($)
1	CVC CMC 095 2021	CVC	Mantenimiento preventivo y correctivo de nueve (9) equipos de aire acondicionado, instalados en la Dirección Ambiental Regional Pacifico Este.	$ 8.500.000
2	CVC CMC 030 2021	CVC	mantenimiento preventivo y correctivo de veintiuno (21) equipos de aire acondicionado mini-split, instalados en la dirección ambiental regional centro sur oficina principal , Guadalajara de Buga y centro minero ginebra.	$ 12.500.000
4	SAMC CVC 3 2022	CVC	Mantenimiento aires acondicionados y motobombas (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)	$ 17.000.000
5	CVC CMC 42 2022	CVC	mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de aire acondicionado instalados en la sede de la dirección ambiental regional suroriente con sede en el municipio de Palmira	$ 4.218.880
7	CVC CMC 102 2022	CVC	mantenimiento a equipos de aire acondicionado tipo mini split de propiedad de la corporación, instalados en la dirección ambiental regional centro norte, municipio de Tuluá.	$ 11.574.657

A partir de la información consultada, se observa que los servicios relacionados con el objeto del presente proceso, son contratados de manera frecuente por la CVC, donde el monto del contrato es irregular en función de las actividades, a partir de ahí y de las condiciones requeridas para la ejecución del objeto contractual, se establece el valor para llevar a cabo el proceso dentro de la CVC. Es importante tener en cuenta que los procesos de contratación citados en la Tabla 1 no son comparativos ya que presentan variaciones significativas en los valores.

4. PERSPECTIVA ORGANIZACIONAL:

Dado que la CVC no cuenta con los equipos, ni el personal requerido para atender la necesidad del mantenimiento correctivo y preventivo de los sistemas de aires acondicionados instalados en la Dar BRUT ubicada en el municipio de La Unión Valle, se requiere contratar persona natural o jurídica, que posea la capacidad de garantizar la prestación de este servicio en forma inmediata, que los insumos y repuestos suministrados sean de óptima calidad, que cuenten con personal técnico experimentado, así como las herramientas para atender los servicios que demanda la Corporación.

5. PERSPECTIVA TÉCNICA:

El objetivo principal del mantenimiento es la conservación a través de la reparación, mantenimiento y mejoramiento de equipos, máquinas y herramientas requeridas por los

diferentes sistemas de producción. Se precisa mantener confiabilidad, disponibilidad de los equipos para así garantizar su funcionamiento y exactitud. El mantenimiento significa la protección de la inversión, la garantía de producción, la seguridad de un servicio y obedece a la planificación adecuada donde se involucra el personal de la Entidad y los Contratistas. Los tipos de mantenimiento se clasifican en:

Mantenimiento predictivo o basado en la condición: consiste en inspeccionar los equipos a intervalos regulares y tomar acciones para prevenir las fallas o evitar las consecuencias de las mismas. Incluyendo tanto las inspecciones objetivas (con instrumentos) y subjetivas (con los sentidos), como la reparación del defecto (falla potencial).

Mantenimiento preventivo o basado en el tiempo: consiste en reacondicionar o sustituir a intervalos regulares un equipo o sus componentes, independientemente de su estado en ese momento.

Mantenimiento detectivo o búsqueda de fallas: consiste en la inspección de las funciones ocultas, a intervalos regulares, para ver si han fallado y reacondicionarlas en caso de falla (falla funcional).

Mantenimiento correctivo o a la rotura: consiste en el reacondicionamiento o sustitución de partes del equipo una vez han fallado, es la reparación de la falla (falla funcional, ocurre de urgencia o emergencia).

Mantenimiento mejorativo o rediseños: consiste en la modificación o cambio de las condiciones originales del equipo. No es tarea de mantenimiento propiamente dicho.

6. EXPERIENCIA Y ANÁLISIS DE RIESGO

Frente a la contratación que pretende satisfacer la Corporación, se procedió a evaluar los riesgos y la forma de mitigarlo, siguiendo el "Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo en los Procesos de Contratación M-ICR-14" expedido por Colombia Compra Eficiente. Sin embargo, es importante mencionar los riesgos que la prestación del servicio que requiere la Entidad puedan tener y que afecten la realización misma del proceso de contratación o que perturben la ejecución contractual.

En tal sentido se tiene que, respecto de la prestación del servicio objeto del presente proceso contractual, se pueden identificar algunos riesgos que podrían afectar la ejecución contractual, los cuales se encuentran detallados en la matriz de riesgos que podrá ser consultada en la Tabla 1 que se adjunta, entendiéndose que su contenido forma parte integral de presente Análisis del Sector.

7. VALOR DE LA CONTRATACIÓN.

El valor del presupuesto se estimó a partir de los costos de las actividades a desarrollar para cumplir con el objeto del proceso de contratación. Por lo tanto, el valor de la contratación, aplicado el mecanismo de histórico de precios, teniendo en cuenta la

variación del IPC para el 2025 se estimó en la suma de **QUINCE MILLONES DE PESOS MCTE ($15.000.000) M/CTE. IVA INCLUIDO.** Este valor se enmarca dentro de los históricos de procesos de contratación relacionados con el objeto del servicio a contratar.

8. PERSPECTIVA DE ANÁLISIS DEL RIESGO

El Decreto 1082 de 2015 define Riesgo como un evento que puede generar efectos adversos y de distinta magnitud en el logro de los objetivos del Proceso de Contratación o en la ejecución de un Contrato. Además, el Artículo 2.2.1.1.1.6.3 del Decreto 1082 de 2015, establece que la Entidad Estatal debe evaluar el Riesgo que el Proceso de Contratación representa para el cumplimiento de sus metas y objetivos, de acuerdo con los manuales y guías que para el efecto expida Colombia Compra Eficiente.

Frente a la contratación que pretende satisfacer la Corporación, se evaluarán los riesgos y la forma de mitigarlos en el Estudio Previo a la Contratación, siguiendo el "Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo en los Procesos de Contratación" expedido por Colombia Compra Eficiente.

La Unión, julio 10 de 2026

JULIAN RAMIRO VARGAS DARAVIÑA
Director Territorial DAR BRUT

Proyectó: José Norvey Valencia Mejia Técnico Administrativo 16 DAR BRUT
Revisó: Cristian Navarro Quintero , Profesional Especializado- DAR BRUT